

3. EL RELACIONAMIENTO CON EL PRÓJIMO

17 de Enero de 2015

Estudio de la Semana: Mateo 5:17-42

Pr. Renato Negri Sidnei Júnior

TEXTO BÁSICO

“Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses”.
(Mt 5:42)

INTRODUCCIÓN

Estamos empezando la tercera lección acerca del más bello y profundo sermón de la Biblia. Después de exponer al público en que consiste la felicidad del cristiano y cuál es el valor del testimonio del mismo en el mundo, Jesús continúa su discurso y toma como tema algunos preceptos de la Ley de Dios relacionadas al convivio de las personas, con respecto a la relación de unas con las otras en su vida cotidiana.

¿Será que este tema tan abrumador, que fue expuesto por nuestro Maestro, merece nuestra atención? ¿Cuál es la intención del Creador al darnos directrices para que posamos vivir en paz unos con otros? ¿Acaso el hombre moderno ha aprendido a vivir y relacionarse entre sí de una manera saludable? O más bien, ¿será que la iglesia moderna ha aprendido? El estudio de hoy podrá aclarar algunas de estas cuestiones y guiarnos cuanto a otras relacionadas al tema.

UN PATRÓN DE JUSTICIA

Antes de continuar su discurso, sabiendo que muchos de sus oyentes se sorprenderían por las declaraciones que haría, Jesús hace cuestión de aclarar algo muy importante para su público: **“No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir”** (v. 17). Sólo el análisis de este versículo sería suficiente para toda esta lección, por su complejidad, sobre todo el verbo que se traduce **“cumplir”**, que es la traducción del término griego *plēroō*, y que significa literalmente “llenar”.

Hay gran divergencia entre los teólogos acerca de la correcta interpretación de esta palabra. Algunos argumentan que Jesús cumplió la Ley y los Profetas en el sentido de que apuntaban para él, es decir, de manera escatológica.¹ Otros creen que, al cumplir la Ley, Jesús manifestó el verdadero sentido de la misma, es decir, él la cumplió en el sentido de ejecutarla de manera correcta.²

Una actitud prudente sería tomar como verdad la unión de los dos conceptos teológicos, porque todo el Antiguo Testamento (Ley y Profetas) señalan a Cristo. Sin embargo, el versículo 18 parece utilizar el término “ley” para referirse a las leyes divinas contenidas en el Pentateuco, porque algunos términos importantes – **“quebrante uno de estos mandamientos”** y **“los haga y los enseñe”** – dichas en la secuencia por Jesús, parecen confirmar esto (v. 19).

¹ CARSON, D. A. *O comentário de Mateus*. São Paulo: Shedd Publicações, 2010, p. 179.

² BARCLAY, William. *Comentario al Nuevo Testamento*. Barcelona: Editorial Clie, 1995, p. 44.

Después de hacer estas observaciones acerca de la Ley y su cumplimiento, Jesús dice algo que para muchos exegetas es el núcleo del Sermón del Monte: “**Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos**” (v. 20). Jesús establece la justicia que conduce al cielo y ella está en un nivel mucho más elevado de la que era practicada por los escribas y fariseos. No podemos olvidar que hasta el momento el tema abordado por Jesús era la Ley, y esta declaración parece ser contradictoria, ya que él mismo censura a los escribas y fariseos, debido a su comportamiento.

Podemos decir que no es que el éxito de los cristianos resida en obedecer 248 mandamientos mientras los mejores fariseos sólo hubieron logrado llegar a los 230.³ No. La justicia cristiana es mayor que la justicia farisaica porque es más profunda, ya que se trata de justicia del corazón, que los profetas auguraron como una de las bendiciones de la era mesiánica. Dios prometió por medio de Jeremías, diciendo: “**Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón**” (Jr 31:33). ¿Cómo lo haría? Él le dijo a Ezequiel: “**Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra**” (Ez 36:27). Así pues coinciden las dos promesas de Dios: poner su Ley y su Espíritu dentro de nosotros. No tenemos que imaginar (como algunos lo hacen hoy) que cuando tenemos el Espíritu podemos prescindir de la ley, por lo que el Espíritu hace en nuestro corazón es, precisamente, escribir la ley de Dios.⁴ Por tanto, la justicia establecida y requerida por Jesús está en perfecta armonía con los principios morales enunciados en el Antiguo Testamento.

SOBRE LA RELACIÓN CON EL PRÓJIMO

La Biblia deja muy claro que Dios no sólo se preocupa por la relación entre Él y el hombre, pero también es su preocupación la relación del hombre consigo mismo, con los demás y con las cosas, y que la relación del hombre con los demás es el principio de su relación con Dios (cf. 1Ju 4:20).

Los Diez Mandamientos describen el cuidado del Creador, cuando destina seis de estos mandamientos a la relación del hombre con su prójimo. Tres de estos seis mandamientos y la ley sobre la violencia fueron abordadas por Jesús en este pasaje del Sermón del Monte que estamos estudiando. El Maestro enseña “**como quien tiene autoridad, y no como los escribas**” (Mt 7:29), autoridad que le fue conferida por el Padre: “**Este es mi Hijo amado; a él oíd**” (Mc 9:7). Y es en esta autoridad, al decir cinco veces “**pero yo os digo**”, que Jesús va más allá del sentido literal de la letra y profundiza conceptos que deben partir del corazón y no de la mente humana.

En este sentido, Jesucristo trata los siguientes temas relacionados con nuestra relación con el prójimo:

1. Evitar el enojo. Acerca de este asunto, Jesús toma por base el sexto mandamiento, “**no matarás**”, y a partir de ello comienza a profundizar su aplicación

³ Los escribas y fariseos enseñaban que la Ley contenía 248 mandamientos y 365 prohibiciones.

⁴ STOTT, John R. W. *Contracultura cristiana: el mensaje del Sermón del Monte*. Barcelona: Ediciones Certeza Unida, 1998, p. 81-82.

(v. 21). “**Pero yo os digo**” (v. 22), dijo el Maestro. No es una frase de desprecio a lo que fue dicho por los antiguos, ni mismo anulación o ampliación del que ya se había predicho.

La Ley es absolutamente santa e inmutable. Ella persiste sin cambios, a pesar del tiempo. La Ley de Dios no se fija en la acción, ella ve más fondo y observa el origen de la acción, la mentalidad detrás de ella. Jesús dijo: “**Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios...**” (Mt 15:19). Así que Jesús va a la raíz, es radical, y nos muestra que la ira es el mismo que el asesinato.⁵ Para los judíos, que no gustaban de lo abstracto, era muy difícil de reconocer la naturaleza culposa de los procesos interiores del corazón. Pero era esa justicia que excedía la de los escribas y fariseos, una justicia que lleva a juicio no sólo el que quita la vida de su hermano, pero el que profiere un insulto contra él.

Jesús deja claro que la relación del hombre con su prójimo implica en su relación con Dios, hasta el punto de colocar la relación social antes de la relación espiritual, como sigue: “**Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda**” (vv. 23, 24). Esto va más allá del hecho de enojarse. Tiene en cuenta dejar el próximo enojado, herido u ofendido. El tema es preocupante, ya que hay muchas personas que están cometiendo un homicidio con las palabras, hablan sin pensar y no miden las consecuencias. No te olvides de que las palabras tienen un poder destructivo (Stg 3:8).

2. Evitar la codicia. Jesús ahora se vuelve del sexto mandamiento al séptimo, de la prohibición de homicidio a la prohibición de adulterio. Para los escribas y los fariseos, el adulterio era sólo el acto concretizado y reconocido por lo menos dos testigos, como en el caso de la mujer sorprendida en adulterio (Ju 8:1-11). Sin embargo, Jesús va más allá de esta interpretación resumida del séptimo mandamiento. De acuerdo con Jesús, el adulterio ocurre primero en el corazón: “**Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones...**” (Mt 15:19), y éste es alimentado por los ojos, porque él también dijo que “**la lámpara del cuerpo es el ojo;... pero si tu ojo es maligno, todo tu cuerpo estará en tinieblas**” (Mt 6, 22-23).

En este sentido, Jesús hace una declaración radical acerca de la automutilación de los miembros que pueden inducir el hombre al error (vv. 29-30). El mandamiento a deshacerse de ojos, manos y pies molestos es un ejemplo del uso que nuestro Señor daba a figuras dramáticas del lenguaje.⁶ ¿Por qué él habla del ojo y la mano? Hay muchas interpretaciones, pero vamos a valernos de la que dice que Jesús se basa en un dicho a menudo utilizado por los rabinos judíos sobre el adulterio: “Los ojos y las manos son los agentes del pecado”.⁷ Lo que Jesús intentaba enseñar no era una automutilación física literal, sino una auto-negación moral despiadada. El sendero de la santidad no es mutilación sino mortificación.

⁵ RIENECKER, Fritz. *Evangelho de Mateus*. Curitiba: Editora Evangélica Esperança, 1998, p. 52.

⁶ STOTT, John R. W. *Op. cit.*, p. 100.

⁷ BARCLAY, William. *Op. cit.*, p. 48.

Tomar la cruz para seguir a Cristo significa rechazar las prácticas pecaminosas con tal resolución que morimos a ellas o las hacemos morir.⁸ En una ocasión leí una frase de Billy Graham que decía: “La primera mirada es inevitable; la segunda es pecado”.

3. Honestidad en el lenguaje. Jesús toma por base para este tema algunas leyes del Antiguo Testamento, como sigue: la ley sobre los votos (Dt 23:23), el tercer mandamiento (Éx 20:7; Lv 19:12).

Los judíos, con su ingenio, clasificaban los juramentos, dando por lícitos los que no mencionaban específicamente el nombre de Dios. Por tanto, el abuso que ellos hacían del juramento hizo que Jesús prescribiera: “**No juréis en ninguna manera**” (v. 34). Difícil sería hallar excepciones a esta norma (cf. Stg 5:12). Jesús demostró que esa engañosa sutileza era falsa, pues quien invoca al cielo, a la tierra o a Jerusalén, implícitamente invoca a Dios; y que hasta el que jura por su propia cabeza implica a aquél que ejerce dominio sobre ella. Por eso él dijo: “**Pero sea vuestro hablar: Sí, sí; no, no; porque lo que es más de esto, de mal procede**” (v. 37). Una solemne afirmación o negación bastan para el creyente.⁹ Por tanto, el creyente no debe jurar para autenticar sus declaraciones.

Nuestras conversaciones deben ser tan honestas y nuestro carácter tan verdadero a punto de no haber necesidad de utilizar cualquier otro recurso para hacer con que las personas crean en nosotros. Las palabras dependen del carácter, y juramentos no son capaces de compensar la falta de carácter.¹⁰

4. No represalia pasiva. La ley de “**ojo por ojo, y diente por diente**” (v 38; Éx 21:24) fue creada por Dios para que el castigo fuera equivalente y correspondiera al delito cometido. Esto excluía sancionar una venganza exagerada como la que Simeón y Leví practicaron cuando mataron cobardemente a todos los hombres de la familia de Siquem (Gn 34). Esta ley pretendía dar un castigo justo al criminoso, pero los judíos veían en ella una autorización para la venganza personal, y es por eso que Jesús hace cuestión de tratar el asunto y hace uso de cuatro ilustraciones que esclarecen su parecer sobre la venganza.

La primera retrata un hombre que hiere otro en la cara (v. 39). No era sólo una bofetada dolorosa, porque él que hiere la mejilla derecha de alguien, hazlo con el dorso de su mano, que en el judaísmo era un insulto y daba al golpeado y ofendido el derecho de ir a la corte y pedir una pena no sólo por la bofetada, sino también por el insulto.

Un segundo ejemplo se refiere al hecho de una persona que demanda ante el tribunal una túnica (vestido utilizado debajo de la capa), porque la ley judía establecía que la túnica de un deudor era confiscable, pero no la capa (v. 40; Éx 22:26-27). Según Jesús, la actitud de sus discípulos debería ser: “**No resistáis al que es malo**” (v. 39). En este contexto, el significado era: “No resista en la corte de la

⁸ STOTT, John R. W. *Op. cit.*, p. 36.

⁹ PFEIFFER, Charles F.; HARRISON, Everett F. (Eds.). *El comentario bíblico Moody*. Nuevo Testamento. Barcelona: Editorial Mundo Hispano, 1987, p. 10.

¹⁰ WIERSBE, Warren. *Comentario bíblico expositivo*: Novo Testamento, v. 1. Santo André: Geográfica Editora, 2006, p. 27.

Ley”, es decir, no busquen la venganza.¹¹ Aunque la bofetada sea dolorosa y ofensiva, ofrécele también la otra mejilla. Aunque alguien quite su túnica, dale también la capa.

Después Jesús usa un ejemplo típico que ocurría en aquellos días, al describir la situación en la que un soldado romano podría, por la ley romana, ordenar a los civiles a que llevaran el equipaje de los militares hasta un kilómetro (v. 41). El reclutamiento forzado para los judíos, como proceso judicial, evoca ultraje. Pero la actitud que Jesús esperaba de sus discípulos, en esta circunstancia, no debería ser ni maliciosa ni vengativa, sino colaborativa, y esta misma actitud que él busca en nosotros.¹² Debemos hacer más que las personas esperan de nosotros. Podemos superar las expectativas, no las nuestras, sino las de nuestro prójimo.

El Señor concluye esta parte de su discurso orientando a sus oyentes a no ser negligentes a la situación de los demás: “**Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses**” (v. 42). Hay un fuerte vínculo aquí no sólo al hecho de donar o prestar, sino también de hacerlo sin segundas intenciones, lo que implica no cobrar intereses abusivos.

CONCLUSIÓN

Cuán profundos son los mandamientos de Dios referentes a la relación mutua entre el ser humano. Son conceptos difíciles de aplicarse, y ciertamente deben ser, porque el patrón de justicia de Dios es realmente elevado. Pero sin un esfuerzo continuo y sincero de nuestra parte, de ninguna manera entraremos en el reino de los cielos.

La buena relación es aquella que promueve la vida en lugar de la muerte. Es aquel nutrido de acciones del corazón, honesto, comprometido y desinteresado. Cuando entendemos que esto involucra directamente nuestra relación con Dios y que somos los mayores beneficiarios, a partir del momento en que nos esforzamos por vivir de tal manera, no será tan difícil cumplir con las enseñanzas de nuestro Maestro.

PREGUNTAS PARA DEBATE EN CLASE

1. ¿Qué ejemplo de la Escritura podemos dar para mostrar la preocupación de Dios para que el hombre se relacione de una manera correcta?
2. ¿En qué sentido la justicia del creyente debe ser más elevada que la de los escribas y fariseos?
3. ¿Cómo podemos interpretar la declaración de que Jesús “vino a cumplir la ley”?
4. ¿Cuál es la enseñanza que Jesús trajo sobre el sexto mandamiento? ¿Cómo esto implica en nuestra convivencia con los demás?

¹¹ CARSON, D. A. *Op. cit.*, p. 193.

¹² CARSON, D. A. *Op. cit.*, p. 194.

5. ¿Por qué Jesús propone al hombre sacar el miembro de su cuerpo que lo induce al error? ¿Él está hablando literalmente?

6. Acerca del carácter del creyente, Jesús nos enseña a tener una sola palabra. ¿Los cristianos modernos han implementado esta enseñanza?

7. ¿Qué era la ley del “ojo por ojo, diente por diente”? ¿Esta ley estaba equivocada o su aplicación es que había sido alterada? ¿Qué enseñó Jesús sobre la venganza?

8. Describa algunas cualidades de una buena relación social.